



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 254-1 /

VISTO :

La renuncia presentada por la Sra. **CECILIA RAQUEL PALMA MEZA** a contar el 08 de Julio de 2004 al cargo que ocupa en la Dirección de Bibliotecas; el finiquito suscrito por la trabajadora con esa misma fecha ante Notario Público de Concepción, don José Gerardo Bambach Echazarreta; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Acéptase, a contar del 08 de Julio de 2004, la renuncia presentada por la Sra. **CECILIA RAQUEL PALMA MEZA**, al cargo de Bibliotecaria D.N. 44 horas semanales que desempeña en la Dirección de Bibliotecas.
2. La Directora de Bibliotecas comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase a la Directora de Bibliotecas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 12 de julio de 2004.

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/lmm

2002-023